

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☒ SI ☐ NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☐ SI ☒ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
BUIN

REGIÓN : **METROPOLITANA**

☒ URBANO ☐ RURAL

Nº DE CERTIFICADO
29
FECHA
16.04.2018
ROL S.L.
1597-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5 y 5.2.6 N° **14 RF de fecha 15.03.2018**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable N° ---- del Revisor Independiente ---- de fecha ----- que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) Los antecedentes que comprenden los expedientes S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **5131 (BE) de fecha 02.09.2011**
- G) Los antecedentes que comprenden los expedientes S.R.D.U. 3.4.1 N° **14 RF de fecha 15.03.2018**
- H) La Resolución N° 14 de fecha 06.02.2012 de aprobación de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea.
- I) El Permiso de Edificación N° 09/2012 de fecha 06.02.2012
- J) La Resolución N° 35/2013 de fecha 30.04.2013 que rectifica el Permiso de Edificación N° 09/2012 y la Resolución N° 14/2012.
- K) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 04 de fecha 28.01.2014.
- L) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 05 de fecha 28.01.2014.
- M) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 06 de fecha 28.01.2014.
- N) La Resolución N° 25/2014 de fecha 31.03.2014 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 1)
- O) El Certificado N° 29/2014 de fecha 31.03.2014 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 1)
- P) La Resolución N° 22/2015 de fecha 27.02.2015 que Modifica el Permiso de Edificación N° 09/2012 de fecha 06.02.2012.
- Q) La Resolución N° 45/2015 de fecha 31.03.2015 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 2)
- R) El Certificado N° 47/2015 de fecha 31.03.2015 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 2)
- S) La Resolución N° 65/2015 de fecha 28.04.2015 que Rectifica Resolución de Recepción parcial de obras de urbanización N° 45/2015 de fecha 31.03.2015.
- T) La Resolución N° 175/2015 de fecha 14.12.2015 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 3)
- U) El Certificado N° 164/2015 de fecha 14.12.2015 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 3)
- V) La Resolución N° 27/2016 de fecha 18.03.2016 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 4)
- W) El Certificado N° 48/2016 de fecha 18.03.2016 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 4)
- X) La Resolución Rectificatoria y complementaria N° 47/2016 de fecha 02.05.2016
- Y) La Resolución N° 56/2016 de fecha 23.05.2016 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 5)
- Z) En Certificado N° 83/2016 de fecha 23.05.2016 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 5)
- AA) La Resolución N° 92/2016 de fecha 21.07.2016 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización. (Devol. Garantías N° 05 y 06)
- AB) La Resolución N° 113/2016 de fecha 30.08.2016 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 6)
- AC) El Certificado N° 130/2016 de fecha 30.08.2016 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 6)
- AD) La Resolución N° 127/2016 de fecha 12.10.2016 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 7)
- AE) El Certificado N° 154/2016 de fecha 30.08.2016 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 7)
- AF) La Resolución N° 145/2016 de fecha 22.12.2016 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 8)
- AG) El Certificado N° 188/2016 de fecha 22.12.2016 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 8)
- AH) La Resolución N° 34/2017 de fecha 16.03.2017 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 9)
- AI) El Certificado N° 22/2017 de fecha 16.03.2017 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 9)
- AJ) La Resolución N° 51/2017 de fecha 20.04.2017 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 10)
- AK) El Certificado N° 38/2017 de fecha 20.04.2017 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 10)
- AL) La Resolución N° 105/2017 de fecha 19.07.2017 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 11)
- AM) El Certificado N° 76/2017 de fecha 19.07.2017 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 11)
- AN) La Resolución N° 156/2017 de fecha 13.11.2017 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 12)
- AO) El Certificado N° 110/2017 de fecha 13.11.2017 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 12)
- AP) La Resolución N° 15/2017 de fecha 24.01.2017 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 13)
- AQ) El Certificado N° 6/2018 de fecha 24.01.2018 de Recepción Parcial de Obras de Edificación (Etapa 13)
- AR) La Resolución N° 58/2018 de fecha 16.04.2018 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 14)
- AS) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.



RESUELVO**LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA (10 VIVIENDAS)**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL (ETAPA 14)** de la obra destinada a **TOTAL O PARCIAL** ubicada en calle/avenida/camino **CAMINO INTERIOR (AV. VICTOR TONCOSO MUÑOZ)** N° **385** Lote N° **4 (Res. 47/2009)** manzana **---** localidad o loteo **HUERTOS DE BUIN** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que (urbano o rural)
- forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
DFL N°2 DE 1959
específicas (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
Art. 6.1.8. de la O.G.U.C.
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización **---**
- 4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA GALILEA CENTRO SpA	76.245.744-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAIMUNDO VICUNA DIAZ	13.442.348-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JUAN PABLO BENAVENTE UNDURRAGA	11.862.011-9
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
REGISTRO	CATEGORIA
---	---

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
CARGAZ Ingeniería Ltda.	76.028.301-0
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
---	---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
CRISTIAN TORRES ABURTO	14.470.186-0
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
---	---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
CRISTIAN TORRES ABURTO	14.470.186-0
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
---	---

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISOS QUE SE RECIBEN	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	9	08.02.2012	14.773,82
MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION	22	27.02.2015	14.646,42
SUPERFICIE RECEPCIONADA ANTERIORMENTE A TRAVÉS DE CERTIFICADO N°29/2014 DE FECHA 31.03.2014			1.153,17
SUPERFICIE RECEPCIONADA ANTERIORMENTE A TRAVÉS DE CERTIFICADO N°47/2015 DE FECHA 31.03.2015			1.737,36
SUPERFICIE RECEPCIONADA ANTERIORMENTE A TRAVÉS DE CERTIFICADO N°164/2015 DE FECHA 14.12.2015			1.409,43
SUPERFICIE RECEPCIONADA ANTERIORMENTE A TRAVÉS DE CERTIFICADO N°48/2016 DE FECHA 18.03.2016			768,78
SUPERFICIE RECEPCIONADA ANTERIORMENTE A TRAVÉS DE CERTIFICADO N°83/2016 DE FECHA 23.05.2016			768,78
SUPERFICIE RECEPCIONADA ANTERIORMENTE A TRAVÉS DE CERTIFICADO N°130/2016 DE FECHA 30.08.2016			1.158,24
SUPERFICIE RECEPCIONADA ANTERIORMENTE A TRAVÉS DE CERTIFICADO N°154/2016 DE FECHA 12.10.2016			1.158,24
SUPERFICIE RECEPCIONADA ANTERIORMENTE A TRAVÉS DE CERTIFICADO N°188/2016 DE FECHA 22.12.2016			482,60
SUPERFICIE RECEPCIONADA ANTERIORMENTE A TRAVÉS DE CERTIFICADO N°22/2017 DE FECHA 16.03.2017			675,64
SUPERFICIE RECEPCIONADA ANTERIORMENTE A TRAVÉS DE CERTIFICADO N°36/2017 DE FECHA 20.04.2017			942,10
SUPERFICIE RECEPCIONADA ANTERIORMENTE A TRAVÉS DE CERTIFICADO N°76/2017 DE FECHA 19.07.2017			1.036,31
SUPERFICIE RECEPCIONADA ANTERIORMENTE A TRAVÉS DE CERTIFICADO N°110/2017 DE FECHA 13.11.2017			877,10
SUPERFICIE RECEPCIONADA ANTERIORMENTE A TRAVÉS DE CERTIFICADO N°15/2018 DE FECHA 24.01.2018			877,10
SUPERFICIE A RECEPCIONAR			942,21
SUPERFICIE POR RECEPCIONAR			659,36



MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8, O.G.U.C.) (Especificar)

Se ajustan medidas definitivas de los deslindes de lotes.

RECEPCIÓN PARCIAL	SI ☒	NO ☐	SUPERFICIE	Nº CERTIFICADO	DESTINO (9)
Parte Recepcionada:			1153,17	29/2014	9 VIVIENDAS
Parte Recepcionada:			1737,36	47/2015	18 VIVIENDAS
Parte Recepcionada:			1409,43	164/2015	11 VIVIENDAS
Parte Recepcionada:			768,78	48/2016	6 VIVIENDAS
Parte Recepcionada:			768,78	83/2016	6 VIVIENDAS
Parte Recepcionada:			1158,24	130/2016	12 VIVIENDAS
Parte Recepcionada:			1158,24	154/2016	12 VIVIENDAS
Parte Recepcionada:			482,60	188/2016	5 VIVIENDAS
Parte Recepcionada:			675,64	22/2017	7 VIVIENDAS
Parte Recepcionada:			942,10	36/2017	10 VIVIENDAS
Parte Recepcionada:			1036,31	76/2017	11 VIVIENDAS
Parte Recepcionada:			877,10	110/2017	7 VIVIENDAS
Parte Recepcionada:			877,10	06/2018	7 VIVIENDAS
Parte a Recepcionar:			942,21		10 VIVIENDAS
Saldo por Recepcionar:			659,47		7 VIVIENDAS

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 6.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	
☒	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
☐	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
☒	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
☐	Informe del Revisor Independiente.
☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
☒	Libro de Obras.
☒	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
☐	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
☐	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
☐	Documentos actualizados en los que incidían los cambios, cuando corresponda.
☐	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
☐	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
☐	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
☐	Otros (especificar):

CERTIFICADOS	
☒	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.
☒	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
☐	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
☐	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
☐	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
☒	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
☐	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.

PLANOS	
☐	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda.



8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.2.2 Y 5.2.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
☒ Certificado de Dotación de Agua Potable.	GALILEA SpA	AGUAS SAN PEDRO	16/2018	26.03.18
☒ Certificado de Dotación de Alcantarillado.	GALILEA SpA	AGUAS SAN PEDRO	16/2018	26.03.18
☒ Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	MARCELO MASSOGLIA HENRIQUEZ	SEC	1714678 1714679 1714683 1714684 1714685 1714687 1714689 1714690 1714693 1714694	05.01.2018
☒ Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	CARLOS ZAMBRANO CARTES	SEC	1723770	24.01.18
☐ Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
☐ Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
☐ Certificado de los sistemas electromecánicos o electrohidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
☐ Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
☒ Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda	CONSTRUCTORA CALAN SpA	CONTROLAB	98747 Y OTROS	18.05.2017

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art 5.2.8 O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

XXXXX	PLANO DE LOTEO CON AREA A RECEPCIONAR
-------	---------------------------------------

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- Presente Recepción se relaciona con la Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°58/2018 de fecha 16.04.2018, que recibe Parcialmente la Urbanización de la Etapa 14 del Conjunto Habitacional Huertos de Buin.
- 2.- La presente Recepción Parcial corresponde a la Etapa 14 del Loteo DFL2 con construcción simultánea "Huertos de Buin", de la localidad de Buin de esta Comuna, Rol SII N° 1597-6, Lote 4 (Res. 47/2009), que recibe 10 viviendas Tipo B (Torcaza) de 2 pisos de altura de 94.21m2 c/u, que generan una superficie total a recepcionar de 942.10m2. Lo que sumado a las 121 viviendas ya recibidas por una superficie de 13.044.85 m2, alcanza una superficie total recepcionada de 13.986.95 m2. Siendo aprobados un total de 138 viviendas por un total de 14.646.42 m2 según resolución D.O.M. N° 09/2012 de fecha 06.02.2012 con Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea N° 22/2015 de fecha 27.02.2015, quedan pendientes por recibir un total de 7 viviendas por una superficie total de 659.47 m2.



Cc: Propietario
Archivo DOM

